



EL ANIVERSARIO DE HOY CUERTE DEL PROGER GEN. TROMERICANO GENERAL DON MANUEL JOSE ARCE

14 de diciembre de 1847.— El General don Manuel José de Arce se moría. Más que la edad—pues le faltaba medio mes para cumplir los sesenta y un años—lo tenían maldito los padecimientos y la intensidad agotadora de su vida.

Por la humildad de la vivienda en que se hallaba, por la miseria del lecho donde yacía crucificado por el dolor, nadie sospechara que el moribundo anciano hubiera venido al mundo entre cuantiosas riquezas, disfrutando un tanto abundancia de fortuna y fuera un día el árbitro de los destinos de la Patria.

Familiares atendidos, pocos amigos le acompañaban, numerosas gentes del pueblo lo servían en la última dolencia; en cambio, faltaba albrico, se echaban de menos todas las comodidades, se carecía de lo preciso para el cuidado del doliente; sobraba la pobreza y abundaba la necesidad. Figuras distinguidas y aristocráticas perfiles se destacaban del fondo sombrío de la miseria: aquello era el recuerdo de cosas mejores; la memoria de algo que fué, ruinas de pasada grandeza, naufragio de los días felices.

Entre el ir y venir de los asistentes, feroces y el penetrante olor de las medicinas, se escuchaba el anheloso suspiro del enfermo y líricos susurros de los que se acercaban a un crucificado que extendía los brazos como queriendo abarcar el mundo, como si quisiera recibir en ellos el alma que libraba el postrer combate de la vida.

Ruido de espaldas, pasos firmes y se veía y rumor metálico de espada que golpea, hicieron fijar los ojos hundidos en el enfermo en dirección a la puerta de la estancia, que se abrió para que entrara el militar. Iere sonrisa y se por los exangües labios del paciente y se animó su fisonomía: aquel aire marcial le refrescaba el espíritu con las memorias de los días gloriosos y lejanos en que su fuerte puño de joven patriota manejó con arduos esfuerzos la espada de la Independencia.

El militar era el jefe de Estado Mayor del Presidente, doctor Aguilar. Iba a informarse de la salud del ilustre enfermo y llevaba dos paquetes en la mano: doscientos pesos, que el jefe de El Salvador enviaba al antiguo Presidente de Centro América.

—Manuel José Arce no recibe limosnas del poder—dijo con entera voz el acaudalado, incorporándose en el lecho:—sada la falta en su miseria, y a poco todo le sobrará en el mundo. El pueblo de San Salvador—arguyó—me asiste con silencio; los gentes—más pobres se disputan por venir a cuidarlos; estos humildes hijos míos de los barrios siempre generosos y buenos, me llevarán en sus hombros a mi último descanso.

—¡El General...! exclamó el mensajero del poder.

—Diga Ud. al doctor Aguilar que el General Arce ha sido atendido por un pueblo amado y que el pueblo de San Salvador lo enterrará. Y dígame que Arce, a la orilla del sepulcro, envía un abrazo a querido Eugenio Aguilar.

Una hora después el Doctor don Eugenio Aguilar, jefe de El Salvador, se encontraba al momento en que sufría los últimos dolores de la vida al grande hombre que le había dado luz los últimos momentos: nada creyera que la pobre mujer que se acercaba a tanta grandeza. Se acercó con mandamientos; miró con fijeza aquella aquella faz desolada y perfla y cruzó la vista con la mirada del cielo del enfermo, sintiéndose impulsado por fuerza superior, y arrojándose de golpe, tomó las enteraqueadas manos—aquellas manos limpias de sangre y de bayetas—escondió sollozando entre sus el rostro y las manos de lágrimas.

Arce hizo un esfuerzo y acercó la faz a la cabeza del jefe arrodillado; el beso del Padre de la Patria unió la frente de uno de los gloriosos hijos de Cuscutlán.

Al día siguiente avanzó la gravedad; y el 14 de diciembre de 1847, a las tres de la tarde, una alma entraba en la eternidad, una soñaba triste que sobre Centro América, y en la inmensidad se grababa un nombre glorioso, faro de luz de nuestra historia. Arce había pasado como una luz sobre la tierra.

La tumba recogió su cuerpo, la hizo su nombre, Dios su alma.

Que Centro América recorda el ejemplo de sus altas virtudes; y que el momento que en mármol y bronce perpetúa la gratitud nacional, sirva a las generaciones que ante él se agitan incógnitas, de recuerdo de la norma de los más altos que fueron la norma de la vida del esclarecido prócer DON MANUEL JOSE DE ARCE: la Patria y el Deber.

Manuel VALLADARES

UNA NUEVA OBRA DEL SR. FERNANDEZ GUARDIA

El culísimo escritor nacional don Ricardo Fernández Guardia, uno de los más altos exponentes de nuestra cultura—ha dado a la publicidad una producción valiosa, de interés para todos los que siguen el movimiento intelectual y para cuantos se interesan por conocer la historia del país en forma documentada y exacta.

"Reflexión histórica de Talamanca" se llama el libro, que está presentado con insuperable buen gusto y que desde ayer está a la venta en las principales librerías de la ciudad.

En la edición de mañana, en nota más extensa, procuraremos dar un resumen de los capítulos que forman el libro. Mientras tanto, sentimos viva complacencia en transmitir a los círculos intelectuales la noticia de la aparición de la obra que, por referirse a un asunto de reconocida importancia para los costarricenses y por venir de la pluma del señor Fernández Guardia, constituye una verdadera novedad editorial.

NUEVAS CONTRIBUCIONES PARA EL ARBOL DE LA PAZ

En la tarde de ayer se habían recibido las siguientes contribuciones para el árbol de la paz.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Ramón Artavia y señora, Federico Sauter y señora, Manuel V. Blanco y señora, C. F., Salmá y hijos, Inésita Jiménez Huete, Anita P. de Fernández G., Trejos y Hermanos, Gabriel Vargas, Elias M. Alías, José Alvarado M. 'La Bella Jardinera', Koberg y Echandi, Cerecería Traute, Teodora M. de Guido.

EL MONOPOLIO DE LOS FOSFOROS Y DEL PAPEL DE CIGARRILLOS LA ULTIMA SESION DEL CONGRESO

El Congreso clausuró las sesiones ordinarias después de haber aprobado la Ley Económica que tiende a consolidar la deuda interior flotante y establecer nuevas rentas para atender a las obligaciones de pago de intereses y amortización de la misma.

El negociado fué discutido en secreto por el Congreso. Esta circunstancia nos impidió hacer las reseñas parlamentarias de costumbre. A esas sesiones asistió un delegado del Ejecutivo, con el propósito de informar, como lo hizo, a los legisladores, de todo detalle relacionado con el asunto.

El proyecto del Ejecutivo en lo que se refería a tasa de impuestos de los artículos gravados para formar aquella renta, no gustó a los legisladores. Es tablecióse enseguida una corriente de opinión encaminada a reformar el referido proyecto en lo que a aquel extremo se refería y también en lo que tocaba a la moratoria de declaraciones de créditos para la consolidación de la deuda.

Respecto a estos puntos, todos los legisladores parecían estar de acuerdo y el proyecto pasó a estudio de la Comisión de Hacienda del Congreso para que ésta dictaminara, precediendo de acuerdo con las ideas cambiadas que iba a pagar intereses al Anglo y me preguntaba que tipo pagaría y yo le dije que el doce, me dijo exponiendo: "hombres, yo le puedo conseguir quien al diez por ciento de esa plata". La palabra de este hombre honorable, que no me reconocían nunca una mala operación, y el natural deseo de obtener un tipo más bajo de interés, me halagaron al extremo de aceptar sus ofertas, y efectivamente al día siguiente verificóse el cambio de la hipoteca a favor de doña Rosa de Mora, con pareciendo don Guillermo Steinworth hijo en su representación, quien firmó conmigo la escritura referida de 21 de enero de 1918, entregando al Anglo nueve mil quinientos colones en billetes del Banco Internacional, pues a la sazón ya estaba fundado este Banco y quebrado el Comercial y había tal pliego, que los otros billetes estaban retirados de la circulación.

Dijo mi mala estrella, porque el Anglo a nadie ha exigido oro amonedado a pesar de lo que rezan sus contratos y de que muchos de sus créditos se fueron dados en buena moneda, si hubiera seguido con esta honorable Institución, no estaría a estas horas defendiéndome de la usura desafiada, y tranquilamente habría pagado como lo manda la ley y sin litigios de ninguna clase.

Yo pregunté a los hombres de negocios: era natural que yo tendiera alguna mala consecuencia por el hecho de firmar que pagaría colones de oro excediendo toda papel, etc., cuando así decía también la escritura del Anglo y singularmente este Banco recibía de Steinworth este mismo papel demeritado, en cancelación de una hipoteca sobre la que había dado legítimos colones de oro? Y era consecuente pensar que quien entregaba papeles de

la medida que recomendó el Ejecutivo, el supuesto de letras extranjeras fué elevado a \$ 200 por botella; el de los naipes y demás, quedaron como estaban en el proyecto original.

Esa ley será publicada positivamente en el diario oficial de mañana.

PARA TERMINAR

En lo que se refiere a obligaciones que la moratoria señala a los tenedores de los valores del Estado que forma esa deuda, hubo oposición; nos informan que el diputado Gutiérrez fué el que llevó en esta ocasión la voz cantante de la oposición a esos efectos del referido proyecto del Ejecutivo, pero ese señor Gutiérrez laboró en el vacío.

PROPÓSITOS

Es propósito del Gobierno vender al comercio la cajetilla de fosforos a 3 centimos para que éste la realice a cinco; y a siete centimos el papel de fumar para que éste lo realice a diez.

La venta de breva es una que en

IN ERCCION SOLICITADA,

ORO O BILLETES

Ayer ofrecí al público que contestaría el opúsculo con cuyo nombre encabezaba estas líneas, en cuanto la Sala de Apelaciones diese su fallo definitivo. Hoy sin embargo escribo estas renglones para hacer algunas rectificaciones de carácter personal.

Dice el folleto en su primera página: "Según escritura otorgada ante el notario don Gerardo Castro Méndez, a las 3 p. m. del 25 de enero de 1916, doña Rosa S. de Mora dió a nutuo a don Glodomiro Urcuyo Argüello, bajo garantía hipotecaria de una casa en esta ciudad, la suma de nueve mil quinientos colones, que el deudor se comprometió a devolver el 25 de enero de 1917".

"Venido el plazo el señor Urcuyo no acudió a satisfacer la obligación, sino más bien a solicitar de su acreedor una prórroga por dificultades que tenía para verificar el pago, al cual fue así posponiéndose; y como los colones empezaban a escasear, buscó también el señor Urcuyo un avenimiento que lo pusiera al abrigo de las fluctuaciones del cambio".

"La señora de Mora se consideró a la apurada situación del señor Urcuyo y movida por los ruegos melosos de éste, no tuvo inconveniente en acceder a sus solicitudes; pesó además en el ánimo de ella la recomendación de su Abogado Director, quien deseaba que se le diesen a Urcuyo facilidades de pago".

Se convino pues en aceptar la solución que el mismo Urcuyo ofrecía en la carta que dice así:

"San José, 3 de marzo de 1918. Don Federico Mora. Ciudad.

Todo lo anterior es un tejido de falsedades; yo ni siquiera tengo el honor de conocer a la señora de Mora, más que de vista.

Jamás ni a ella, ni a su marido los he pedido prórroga de ninguna clase; y como Dios habla por los Segovianos, observe el lector, como se explica que si el plazo se venció en enero de 1917, en que según el folleto solicitó la prórroga, apareza encajando con la solicitud mía de aquella fecha, una carta escrita en marzo de 1915 o sea un año y tres meses más tarde. Es decir: un documento escrito por motivos de fidei doli distinta lo han traído y colocado-hoc para formar una narración eufemística e impresionar al público, si fuese que las fechas de estos documentos habrían de ser testigos de la impostura. Repito que jamás solicité prórroga alguna: esta hipoteca se prorrogó de hecho, por el pago puntual de intereses y la magnífica garantía que me la cubría, como sucede comúnmente.

Nada de supercherias y vamos al fondo del asunto que relaté con la máxima claridad de la verdad.

Cuando yo adquirí la casa, que es hoy de mi esposa, hace cinco años, tenía un gravamen hipotecario de entonces mil colones; dicho gravamen estaba a favor del Banco Mercantil, pero en el propio día de la escritura, este Banco traspasó el crédito al Banco Anglo Costarricense; quedó así el deudor de dicho Banco por tal suma al doce por ciento anual. Y como el Banco recibía puntualmente sus intereses y consideraba la casa como una garantía de primera me me exigió a paz de la hipoteca. Sin embargo, yo fui haciendo abonos, hasta que quedé la deuda en nueve mil quinientos colones, abonos, que, repito, fueron hechos voluntariamente de mi parte.

Un día de tantos, por mi mala estrella, tuve que hacer algo en la oficina de mi notario, don Gerardo Castro; y como él supiera incidentalmente que iba a pagar intereses al Anglo me preguntaba que tipo pagaría y yo le dije que el doce, me dijo exponiendo: "hombres, yo le puedo conseguir quien al diez por ciento de esa plata". La palabra de este hombre honorable, que no me reconocían nunca una mala operación, y el natural deseo de obtener un tipo más bajo de interés, me halagaron al extremo de aceptar sus ofertas, y efectivamente al día siguiente verificóse el cambio de la hipoteca a favor de doña Rosa de Mora, con pareciendo don Guillermo Steinworth hijo en su representación, quien firmó conmigo la escritura referida de 21 de enero de 1918, entregando al Anglo nueve mil quinientos colones en billetes del Banco Internacional, pues a la sazón ya estaba fundado este Banco y quebrado el Comercial y había tal pliego, que los otros billetes estaban retirados de la circulación.

Dijo mi mala estrella, porque el Anglo a nadie ha exigido oro amonedado a pesar de lo que rezan sus contratos y de que muchos de sus créditos se fueron dados en buena moneda, si hubiera seguido con esta honorable Institución, no estaría a estas horas defendiéndome de la usura desafiada, y tranquilamente habría pagado como lo manda la ley y sin litigios de ninguna clase.

Yo pregunté a los hombres de negocios: era natural que yo tendiera alguna mala consecuencia por el hecho de firmar que pagaría colones de oro excediendo toda papel, etc., cuando así decía también la escritura del Anglo y singularmente este Banco recibía de Steinworth este mismo papel demeritado, en cancelación de una hipoteca sobre la que había dado legítimos colones de oro? Y era consecuente pensar que quien entregaba papeles de

la medida que recomendó el Ejecutivo, el supuesto de letras extranjeras fué elevado a \$ 200 por botella; el de los naipes y demás, quedaron como estaban en el proyecto original.

Esa ley será publicada positivamente en el diario oficial de mañana.

PARA TERMINAR

En lo que se refiere a obligaciones que la moratoria señala a los tenedores de los valores del Estado que forma esa deuda, hubo oposición; nos informan que el diputado Gutiérrez fué el que llevó en esta ocasión la voz cantante de la oposición a esos efectos del referido proyecto del Ejecutivo, pero ese señor Gutiérrez laboró en el vacío.

PROPÓSITOS

Es propósito del Gobierno vender al comercio la cajetilla de fosforos a 3 centimos para que éste la realice a cinco; y a siete centimos el papel de fumar para que éste lo realice a diez.

meritados pudiera mañana exigirme la devolución en oro amonedado, que no había entregado? No era esa la fórmula consagrada de los documentos públicos que todo el mundo firmaba? Esas frases cajoneras no podían asustarme; así las hemos firmado donde John M. Keith, Lyon His, Sasso y Uribe, Banco de Costa Rica, Mercantil, etc., y a ninguna de estas Casas se les ha ocurrido meterle plio a sus clientes: ellas reciben la moneda corriente que es el papel circulante y así cancelan sus deudas. La Honorable Sala Primera de Apelaciones tiene en sus manos documentos que atestiguan lo que expreso anteriormente. En la misma familia Steinworth, han estado cancelando obligaciones de oro recibiendo billetes a la par, así lo han hecho la señora viuda de don Guillermo, don Eduardo Castro y Mr. Sasso. Si la costumbre es ley en todo el Universo, ¿por qué yo había de tener excepciones más tarde, cuando la base de los contratos es la buena fe de las partes y yo no la he traído derecho alguno para dudar de la de mi acreedor?

Por tanto recibiendo el Banco Anglo de parte de Steinworth, en cancelación de mi deuda billetes de la circulación de legal, yo no tenía nunca que a mí se me exigiese otra moneda, que la misma que yo recibía.

Este es pues el plecto actual a que se refiere el folleto de los señores Mora y Anderson: en que el primero, en representación de su esposa, me exige colones de oro amonedado, en igual cantidad, a los colones en billetes que me entregó; y porque me defendiendo, se me acusa de mala fe; juzgue el público de parte de quién está la torcedura moral.

No recuerdo en que fecha volvió el señor Mora de un viaje a los Estados Unidos, pero sí, que algún tiempo después de su regreso, lo encontré en el tranvía y le hablé de mi deuda y le ofrecí cancelársela. Ingenuamente me contestó: "hombre usted no me da ninguna buena noticia porque yo estoy en la lista negra y no hallo en que emplear los reales". Otro día le repetí el mismo ofrecimiento y él riéndose me dijo "bueno canóncete, pero me paga en colones de oro". Enseguida, citado por el juez a su oficina y me dijo ya seriamente que él me recibía en oro la deuda, o me daría un plazo largo con tal de convertirla a oro americano, al 300%, por ejemplo. Inmediatamente, rechacé su pretensión, delante de su socio, y le hice observaciones de justicia y de equidad, por que francamente declaro que nunca esperé del señor Mora tal inaudita pretensión. A continuación me llegó una carta del Licenciado Anderson, citándome a su oficina y entonces comprendí perfectamente lo que podía esperar. Al señor Anderson, le manifesté que yo no había recibido más que billetes y que eso pagaría y como había sido mi abogado en varios asuntos, le rogué que se apartara del conocimiento de éste; le invoqué que la casa no era para mí, objeto de comercio, sino el hogar de mi esposa, a quien pertenecía y que no podía concebir que tratase de hacerme un mal, una persona como él a quien consideraba amigo. Entonces me contestó que yo nada remediaría con que él se apartara; que vendría cualquier día con los meros consideraciones por el crédito de la casa, y me dijo "¿qué remediaría?", el juez ordena que remate y mientras usted va a la Sala su casa se remata, y concluido todo".

Ante una situación semejante y teniendo que hacer un viaje urgente a Nicaragua y con mi natural aversión a los asuntos judiciales acepté la insinuación hecha por el propio señor Lic. Anderson de hacer al señor Mora la proposición que consta en la carta de 3 de marzo, que ellos publican.

Esa carta no tuvo ninguna contestación, de parte del señor Mora cuyo aceptación era indispensable para el perfeccionamiento del convenio, y por este hecho perdía la condición esencial de un compromiso y quedaba en la categoría de una simple proposición a su respuesta.

Pero no para aquí el asunto; días después hice las ofertas de pago puntuales al señor Mora, y acto continuo se lanzó al embargo en altas horas de la noche, tributando así el homenaje de respeto que me mereció mi señora y mi familia, como con palabras huecas lo dicen en su estúpido folleto.

Pues bien: al día siguiente se apareció el Dr. don Rodolfo Espinosa en casa y me dijo que el señor Anderson había estado en la suya la noche anterior a quejarse de mí, que yo había pasado una carta a su cliente con promesa de arreglar el asunto y ahora no las cumplía y que se veía en la triste necesidad de ejecutarlo. Yo expliqué a Espinosa lo que pasaba y naturalmente me dió toda la razón, pero me dijo: "nosotros no somos de aquí, tí eres hombre de negocios y este plecto te perjudica; resúlvete al sacrificio de perder plata y creeme que complacerás a todos tus amigos". Ante la palabra noble y desinteresada de un verdadero amigo de veinte años y compañero de emigración y de luchas políticas, no vacilé en ceder y le dije: "resuena pues la carta que invoca Anderson y te autorizo para tratar bajo sus condiciones expresas". El resultado de aquel acto mío de sumisión a los dictados de la amistad sin duda fué interpretado como miedo y se me rechazó de parte de Mora. A continuación publicó la carta del honorable señor don Alejandro Salazar Selva que viene a comprobar mis acertos anteriores:

"San José, 6 Octubre de 1918 Señor don Alejandro Salazar Selva, Ciudad.

Estimado amigo: Me tomo la libertad de suplicarle, que si no tiene usted inconveniente se sirva contestarme al pie de esta carta la interpretación que le haga enseguida: Dígame si es cierto que en uno de los últimos días del mes de junio pasado, estando yo en la casa de habilitación de usted, llegó el señor Dr. don Rodolfo Espinosa y en presencia suya me dijo poco más o menos lo siguiente: "Ya que se me presenta la oportunidad de irte, te debo informar que he salido mal diplomático: hablé con el señor Federico Mora en la mañana; le expuse que por mediación oficiosa mía tú estaba dispuesto a aceptar un arreglo bajo la base de rescisión de la deuda a oro amonedado con un cambio del 300% con dos años de plazo e intereses al 10% anual, pagaderos en billetes de oro, con un

mismo tipo del 300% del principal, con la reserva de tu parte de pagar en cualquier momento; en fin que repetiste tu contenido de una carta escrita con anterioridad a la cual no se te había contestado oficialmente. El señor Mora quedó de contestarme por la tarde de hoy y efectivamente me acabló de manifestar que no podía él aceptar más que un año de plazo y se negaba a admitir el pago de intereses en billetes al 300% y los exigía en oro; y como yo vi que esta resolución se separaba de las bases discutidas y en su parte esencial, le dije que te buscaría para darte cuenta, pues yo no podía aceptar más que conforme las instrucciones referidas. Así pues; creo que como tú no aceptas debo suplicar al señor Salazar que me permita usar de su teléfono para avisar al Apoderado del señor Mora el resultado de mi gestión y en efecto, el Dr. Espinosa haciendo uso de la licencia concedida por usted, llamó al Lic. Anderson y le dijo que había fracasado y consideraba terminada su misión amistosa". Al separarse el doctor del teléfono me dijo así: Anderson me contestó "tanto peor para Urcuyo".

Esto los comentarios personales que hizo el doctor ante nosotros por ser de orden privado y la ruego declino si es cierto el contenido de la presente, o rectificarlo, en acatamiento a la verdad así lo merezca.

Agradeciendo mucho de antemano su amable contestación, soy de usted atto. S. S., CLODO URCUYO

Señor don Clodo Urcuyo. Estimado amigo: Mi memoria ya no me es muy fiel en cuestión de fechas y no podría decirle si fué en Junio o Julio que sucedió lo que usted relata; pero sí puedo afirmarle que todo el contenido de su carta es absolutamente cierto. De Usted atto. amigo, ALEJANDRO SALAZAR

Ahora pregunto ¿qué valor le queda a la carta de marras con este testimonio irrecusable del señor Salazar? Apenas es creíble que se atrevan a estamparla en su folleto. En mi opinión están descalificados por completo para mencionarla, siquiera. Pero ya se ve que acuden mis adversarios a toda arma y a todo expediente.

Este es en síntesis el asunto que me ha valido un folletito de sesenta páginas como un disparo de un Bertha alemán.

No concluiré sin rectificar algunos puntos del folleto. Dicen los firmantes que a mediante el expediente trillado de cierta clase de negociantes, yo puse la casa a nombre de mi esposa". Se necesita tener el espíritu sanarado de intenciones aviesas para lanzar cargos por actos hechos ejecutados a la luz pública, significando que un bien hipotecado, significando en el traspaso el gravamen que lo afecta y del cual se hace cargo al nuevo dueño? Qué tiene esto de punible o incorrecto?

Mi casa fué comprada para mí esposa y mis hijos con los productos de la venta de una de mis fincas de Nicaragua. Esta fué mi intención y cumplí, es un atributo soberano de mi voluntad en el cual nadie tiene que intervenir sin pecar de atrevido. Es más, como yo no ejecuto actos a la sombra, la misma acreedora sabía y aceptó el traspaso desde luego que tengo 4 recibos en el Juzgado y diez en mi poder al tenor del siguiente: "Recibí de doña Amalia de Urcuyo la suma de setenta y cinco colones y veinte céntimos como intereses de su hipoteca a mi favor, correspondientes al mes de 25 de febrero al 25 de marzo. San José, 27 de febrero de 1917. Rosa St. de Mora."

Este recibo queda a la orden del que quiera verlo, lo mismo que los otros que están en el Juzgado. Entonces si la misma acreedora extiende recibos a mí esposa, ¿cómo se explica sino por falta de cargos que lanzarme que traigan a colación lo del traspaso como un acto furtivo?

En otro punto el folleto dice que yo no he experimentado pérdidas con las fluctuaciones del cambio, porque un novillo bueno que antes lo vendíamos en buenos colones a setenta colones hoy lo vendemos a \$ 150.00. Esto es una ignorancia supina de los negocios a mi vez, en el mundo entero, ha subido el ganado y el precio del novillo es en oro; y que si un novillo que antes costaba puesto en las fincas 40 a 50 colones y se vendía a 70, está un margen de 20 a 30 hoy está el mismo novillo cuesta de 110 a 120 y se vende a 150, dando un margen parecido, pero con más dinero invertido y por tanto más intereses y además con un valor intrínseco muy inferior al de existe luego en realidad de verdad, a mi parte, es desfavorable. Por otra parte para que hubiera sido cierto lo que la discusión debían decirme estos señores: "Su casa vale hoy mucho más de lo que antes valía". Será verdad esto? Que respondan los pobres dueños de casas en San José y la República.

Dicen por último los firmantes, que la consignación judicial fué hecha en billetes del Internacional. Eso no es cierto. Las ofertas de pago así lo fueron, pero la Consignación fué así: mil colones en billetes del Mercantil y un cheque por ochocientos mil quinientos y pico a cargo del mismo Banco emisor nombrado.

Esta contestación la he hecho a pesar de la respetable opinión de mi Abogado, que espera el fallo para retractarse y yo espero el día de Estados Unidos que se atrevió a enfrentarme en el terreno de la Vista. Don Víctor Guadalupe, mi Abogado, contestará al día del señor Mora y es para mí prenda segura de victoria su talento clarísimo, su pluma diamantina, y sobretodo, su integridad, que cada día se va haciendo más escasa entre los hombres.

Yo me he limitado a la parte personal, que abarca mis facultades, porque pienso que siempre se debe rechazar en cualquier forma que venga un ataque y hacerlo con todas las energías del corazón pero sin descender al terreno vedado por la buena crianza y el respeto a la sociedad donde se vive.

Hago caso omiso de los desahogos virulentos del folleto. Ellos nos llevan a este dilema inexorable. O su autor no tiene fe en la justicia de su causa, o tiene fe en la justicia de su causa, pero no tiene fe en la justicia de su causa, pero no tiene fe en la justicia de su causa, pero no tiene fe en la justicia de su causa.

travieso y confiado en que el fallo de los tribunales judiciales, hará resplandecer la justicia que nos cobija y devolverá a mi querida esposa su perdida tranquilidad, con este enojoso asunto.

EMPRESA DE PRECIOS POPULARES

Con el laudable objeto de que a las personas que no puedan hacer grandes desembolsos conozcan una obra de la talla de ANDREINA, la Empresa del VARIADOS ha dispuesto dar esta noche una soberbia exhibición de esa obra maestra de una BERTINE a PRECIOS REDUCIDOS.

Cuántas personas han visto esa bellísima obra digna del ingenio de V. Sardu han declarado que es uno de los bellos dramas del teatro contemporáneo y una de las más sugestivas creaciones de la excelencia de la divina FRANCISCA BERTINI.

Esta noche habrá una compañía concurrencia en el VARIADOS que asistirá a saborear las múltiples bellezas de ANDREINA, sobre todo por la circunstancia excepcional que se cobrará NADA MAS QUE CINCUENTA CENTIMOS por butaca.

UNO.

travieso y confiado en que el fallo de los tribunales judiciales, hará resplandecer la justicia que nos cobija y devolverá a mi querida esposa su perdida tranquilidad, con este enojoso asunto.

EMPRESA DE PRECIOS POPULARES

Con el laudable objeto de que a las personas que no puedan hacer grandes desembolsos conozcan una obra de la talla de ANDREINA, la Empresa del VARIADOS ha dispuesto dar esta noche una soberbia exhibición de esa obra maestra de una BERTINE a PRECIOS REDUCIDOS.

Cuántas personas han visto esa bellísima obra digna del ingenio de V. Sardu han declarado que es uno de los bellos dramas del teatro contemporáneo y una de las más sugestivas creaciones de la excelencia de la divina FRANCISCA BERTINI.

Esta noche habrá una compañía concurrencia en el VARIADOS que asistirá a saborear las múltiples bellezas de ANDREINA, sobre todo por la circunstancia excepcional que se cobrará NADA MAS QUE CINCUENTA CENTIMOS por butaca.

UNO.

travieso y confiado en que el fallo de los tribunales judiciales, hará resplandecer la justicia que nos cobija y devolverá a mi querida esposa su perdida tranquilidad, con este enojoso asunto.

EMPRESA DE PRECIOS POPULARES

Con el laudable objeto de que a las personas que no puedan hacer grandes desembolsos conozcan una obra de la talla de ANDREINA, la Empresa del VARIADOS ha dispuesto dar esta noche una soberbia exhibición de esa obra maestra de una BERTINE a PRECIOS REDUCIDOS.

Cuántas personas han visto esa bellísima obra digna del ingenio de V. Sardu han declarado que es uno de los bellos dramas del teatro contemporáneo y una de las más sugestivas creaciones de la excelencia de la divina FRANCISCA BERTINI.

Esta noche habrá una compañía concurrencia en el VARIADOS que asistirá a saborear las múltiples bellezas de ANDREINA, sobre todo por la circunstancia excepcional que se cobrará NADA MAS QUE CINCUENTA CENTIMOS por butaca.

UNO.

travieso y confiado en que el fallo de los tribunales judiciales, hará resplandecer la justicia que nos cobija y devolverá a mi querida esposa su perdida tranquilidad, con este enojoso asunto.

EMPRESA DE PRECIOS POPULARES

Con el laudable objeto de que a las personas que no puedan hacer grandes desembolsos conozcan una obra de la talla de ANDREINA, la Empresa del VARIADOS ha dispuesto dar esta noche una soberbia exhibición de esa obra maestra de una BERTINE a PRECIOS REDUCIDOS.

Cuántas personas han visto esa bellísima obra digna del ingenio de V. Sardu han declarado que es uno de los bellos dramas del teatro contemporáneo y una de las más sugestivas creaciones de la excelencia de la divina FRANCISCA BERTINI.

Esta noche habrá una compañía concurrencia en el VARIADOS que asistirá a saborear las múltiples bellezas de ANDREINA, sobre todo por la circunstancia excepcional que se cobrará NADA MAS QUE CINCUENTA CENTIMOS por butaca.

UNO.

travieso y confiado en que el fallo de los tribunales judiciales, hará resplandecer la justicia que nos cobija y devolverá a mi querida esposa su perdida tranquilidad, con este enojoso asunto.

EMPRESA DE PRECIOS POPULARES

Con el laudable objeto de que a las personas que no puedan hacer grandes desembolsos conozcan una obra de la talla de ANDREINA, la Empresa del VARIADOS ha dispuesto dar esta noche una soberbia exhibición de esa obra maestra de una BERTINE a PRECIOS REDUCIDOS.

Cuántas personas han visto esa bellísima obra digna del ingenio de V. Sardu han declarado que es uno de los bellos dramas del teatro contemporáneo y una de las más sugestivas creaciones de la excelencia de la divina FRANCISCA BERTINI.

Esta noche habrá una compañía concurrencia en el VARIADOS que asistirá a saborear las múltiples bellezas de ANDREINA, sobre todo por la circunstancia excepcional que se cobrará NADA MAS QUE CINCUENTA CENTIMOS por butaca.

UNO.

travieso y confiado en que el fallo de los tribunales judiciales, hará resplandecer la justicia que nos cobija y devolverá a mi querida esposa su perdida tranquilidad, con este enojoso asunto.

EMPRESA DE PRECIOS POPULARES

Con el laudable objeto de que a las personas que no puedan hacer grandes desembolsos conozcan una obra de la talla de ANDREINA, la Empresa del VARIADOS ha dispuesto dar esta noche una soberbia exhibición de esa obra maestra de una BERTINE a PRECIOS REDUCIDOS.

Cuántas personas han visto esa bellísima obra digna del ingenio de V. Sardu han declarado que es uno de los bellos dramas del teatro contemporáneo y una de las más sugestivas creaciones de la excelencia de la divina FRANCISCA BERTINI.

Esta noche habrá una compañía concurrencia en el VARIADOS que asistirá a saborear las múltiples bellezas de ANDREINA, sobre todo por la circunstancia excepcional que se cobrará NADA MAS QUE CINCUENTA CENTIMOS por butaca.

UNO.

travieso y confiado en que el fallo de los tribunales judiciales, hará resplandecer la justicia que nos cobija y devolverá a mi querida esposa su perdida tranquilidad, con este enojoso asunto.

EMPRESA DE PRECIOS POPULARES

Con el laudable objeto de que a las personas que no puedan hacer grandes desembolsos conozcan una obra de la talla de ANDREINA, la Empresa del VARIADOS ha dispuesto dar esta noche una soberbia exhibición

NOTAS CORTAS

POR LA CENTRAL DE DETECTIVES

FRACASARON LAS GESTIONES

No dieron resultado las gestiones que estuvo haciendo en días pasados el Club La Libertad, para hacer que fueran deportistas salvadoreños o pa...

SIGUEN LAS BONDAS

Las rondas de policía se han estado verificando durante estas noches y en algunas horas del día. Han sido recogidos la mar de muchachos que permanecían ociosamente en la cafetería y fondas...

LA CAJERITA DE LA VIDA

También la vida, artículo indisputable, está poniéndose cara. Actualmente cuesta una carretada por ahí de 6 a 8 colones. Dícese que eso se debe a que muchos de las gentes de los campos se han entregado a los trabajos de cogidas de café, y por ese motivo faltan los trabajadores. Una vez terminados esos quehaceres, se dedicarán a la corte de árboles.

LOS ESTAFADORES

La señora Aurelia Méndez fue víctima de una estafa. A su casa llegó un sujeto entregándole una carta la cual apareció redactada y firmada por su esposo que se encuentra en la cárcel pública de varones, y en la que le pedía la suma de ocho colones. Dicha señora no titubeó en entregar la suma indicada al portador de aquella misiva, quien le dijo que iba a llevarlos inmediatamente a su marido. Pero resulta que ayer, visitó ella a su esposo y se enteró de que él no le había solicitado ningún dinero. Así pues, se trata de una estafa llevada a cabo por un individuo que estaba al tanto de lo que ocurría en aquel hogar. Se investiga el caso.

MARITIMAS

Puntarenas, 13.— Hoy a las 3 y media p.m. zarpa para Corinto el vapor ALLIANCE de 528 toneladas; 20 tripulantes; Cap. C. Svendsen y despacho por Saxe; pasajeros: Andrés Salgado y Humberto Álvarez; carga 238 libras cedro con 2688 pies cúbicos. Sin correo. El Capitán del puerto, M. EGER.

CONVERSANDO SOBRE LAS DIFICULTADES ENTRE LA COMISION DE FIESTAS Y LOS DEPORTISTAS

—Qué opinan ustedes del clima entre los deportistas y el Comité de Fiestas? —Que hemos de opinar! Los deportistas están en razón.

—Hombre, la verdad es que la cosa no es para tanto. —Cómo no ha de serlo. Sabe usted lo que significa para esos jóvenes que es la noche a la mañana den el traste con las pistas para sus juegos, que a ellos les ha costado formar, acondicionar y conservar?

—Formar...? —Sí, formar, porque los terrenos de la Sabana, no crea usted que se hallan en condiciones, tal como están, de ser utilizados para el fútbol; así, a simple vista, cualquiera los encuentra plantados y apropiados para ese juego; pero no es así. A cada paso se tropieza con hoyos que son obstáculos peligrosos para los jugadores; la formación, pues, de las pistas allí demarcadas por los deportistas de "La Libertad" y la "Gimnástica", costó a éstos tiempo y dinero; y en consecuencia, es una ingratitud, perjudicial a esos jóvenes, afectando sus intereses, porque se debe también tener en cuenta que esas porciones de terrenos para pistas de juegos de sport fueron cedidas a los referidos clubs por medio de un acuerdo municipal, en virtud de lo cual, aquellos centros gastaron su dinero en el arreglo de las referidas pistas.

—Las cosas así, desde luego, los deportistas están dentro de la justicia. —De otra manera no crea usted que esos jóvenes adoptarían la actitud que han adoptado, esto es, la de negar su participación en las fiestas próximas si por alguna causa fuesen afectados aquellos sus intereses.

—Hacen bien, qué error! —Desde luego que sí; y sin la colaboración de esa juventud deportista, las fiestas se perjudicarían.

—Pero qué empeño hay en hacer el circo de toros sobre las pistas de los deportistas? —Como si faltara espacio para ellos en la Sabana... no? —Caprichos, pues... Estos sucesos que sí pueden afectar el plan de organización de las fiestas ya determinado, no ha dejado de causar en el público cierta inquietud por las consecuencias que pudieran derivarse de ellos.

—Sin la colaboración de los deportistas, y suprimido, de consiguiente, del programa respectivo el concurso atlético y los matches de fútbol, los festivales perderán notablemente importancia. —Así, pues, las circunstancias aconsejan obrar con suma prudencia y ver en qué forma pueden subsanarse las dificultades presentadas, lo que es bien sencillo.

Y lo es, porque los deportistas no se aferran a exigencias extremas en el logro de conveniencias colectivas que a ellos interesan, sino que gustosos acceden a que una de las pistas que tienen en la Sabana para sus juegos, sea destruida en beneficio de los intereses del contratista de las corridas de toros, pero no aceptarán que ambas pistas sean destruidas, como lo sería si se lleva a efecto el plan trazado por el referido contratista de toros para la construcción del circo, de los chinamos, etc.

Bastaría, pues, que ese contratista desistiera, en parte, de su actual proyecto, lo que tampoco traería perjuicio a sus intereses y quedarían defendidos los de los deportistas, que a nuestro juicio, deben ser respetados.

Precisamente, ayer cambiamos impresiones con el miembro de la Comisión de Fiestas, señor Brenes, popular deportista, encargado por aquel Comité de organizar los espectáculos de sport.

Por demás está decir que el señor Brenes hace causa común con los deportistas, que con razón han provocado este clima.

Comprendiendo que el paraje adecuado para las corridas de toros en la Sabana—manifestó el señor Brenes—cuando se planteó el problema del lugar donde debía verificarse ese espectáculo, yo opiné que fuera elegida la plaza de Colección, lo que hizo en salvaguarda de los intereses de los deportistas, porque de antemano sospeché que se presentaría estos desagradables incidentes.

Lo que se pretende, es sencillamente una barbaridad; no pueden los deportistas consentir en que se realice aquel proyecto, que viene a dar al traste con las magníficas pistas que ellos, poco a poco y con ingentes gastos, han formado y conservado.

Construir el circo de toros sobre esas pistas, por más que se argumente en contrario, creo que es destruirlas completamente; y en tiempo, y dinero, costará mucho volverlas a ver como están, máxime en esta época que no es propicia para la siembra de zacate.

Bastante se hace con ceder una de esas pistas para el objeto indicado. Considero que el contratista de toros debe dejarse de exigencias y aceptar lo que se propone, como base de arreglo; la interponencia y extremas exigencias en estas cosas, pueden fácilmente acarrear desagradables consecuencias con perjuicio del público, por que, creo yo,—la opinión estará de acuerdo, en que muchas fiestas sin espectáculos deportivos, carecerán de importancia.

"EN LAS GARRAS DEL LEON" EN EL TEATRO AMERICA

El poco espacio de que desgraciadamente gozamos no nos permite explicar con más detalles esta espléndida novela de aventuras que obsesiona terriblemente con los hechos verdaderamente fabulosos que desarrolla su heroína Marie Walcamp, la artista gimnasta de fama mundial. Las aventuras están basadas en un inmenso viaje que envuelve todo el mundo; este inmenso campo es el teatro de la obra, y los mares, las montañas del fuego y de la nieve, los lagos, los ríos, las laudas y las ciudades, con sus monstruos, sus escarpaduras, sus acedios, sus tempestades y sus hombres, desfilan ante la vista, siempre dominados por la valiente exploradora en cuya voluntad y coraje, como una piedra de toque, se metían los dientes de los osos, las garras de los leones y los colmillos de los elefantes. A la par de esta tremenda actividad que pasma y desconcierta, va el amor, como un paño inseparable del corazón humano, cantando en los oídos de esta amazona su canción de esperanza. Cien veces maravillosa esta cinta, causaría la más prodigiosa imaginación, así estuviera acostumbrada al vuelo vertiginoso de Julio Verne, el mago de Francia, si no hubiera en ella fundidos todos los secretos que mantienen viva la fuerza de la atención y de la voluntad. Gracias al formidable desarrollo de la industria cinematográfica actual, nos es posible admirar estas obras, tan instructivas e interesantes, sin las cuales no completáramos nuestro concepto del prodigio. "En las Garras del León" se proyectará este domingo en el Teatro América. Por la mañana se representará "El Secreto de Jack" que ha tenido tan hermosa acogida.

PERSONALES Y SOCIALES

BODAS DE PLATA

—Celebran hoy sus bodas de plata, el estimable caballero don Mariano Durán y su señora esposa doña Mariana Escalante, en cuyo hogar han resplandecido altas virtudes y en donde se han formado importantes miembros de nuestra sociedad. Con motivo de tan grato aniversario para los esposos Durán-Escalante, nos permitimos enviarles nuestra felicitación.

HOGAR DE PLACEMES

—El hogar de don Campo Elías Palacios, empleado de los talleres donde se edita este diario, se encuentra de plácemes con motivo del feliz arribo de una hermosa niña que aumentará la alegría de sus padres, a quienes nos complacemos en congratular, al mismo tiempo que formulamos nuestros votos por la felicidad de la recién nacida. VIAJEROS

—Don Manuel Montejo y su señora esposa doña Lilita Ortuño de Montejo, salieron para Panamá. —Don Maximiliano Soto Fernández y señora pasan unos días de temporada en Tres Ríos. —La señorita Caridad Chavarría salió en la tarde de ayer para la ciudad de Cartago, en compañía de las señoritas Adela Batalla, Jahel Castro y Juanita Guardia. —Para sus fines en Reventazón salió en la mañana de ayer don Emilio Fonseca Galvo. —Don Bernardo A. González regresó de Cartago, a donde le habían llevado asuntos comerciales. —Para Santa Cruz de Guanacaste, donde pasará los meses de verano, salió la señorita Ermelinda Montoya. —Han llegado al país don Manuel Lizano, doña Sara Casal v. de Quirós y don Angel Ulloa, a quienes presentamos nuestro saludo. —Han llegado a la ciudad de Cartago, procedentes de Bocas del Toro, el doctor don José María Arias y su señora esposa doña Elam de Arias y la señorita Rosa Arias G. —Procedente de Cartago venimos a nido el gusto de saludar en esta capital, ya bastante restablecida de la dolencia que la aquejó durante varios días, a doña Mariagua S. de Casacosta. —El Prof. don Salomón Castro y su señora esposa han llegado de Cartago y pasarán varios días en San José. —Don José Manuel Peralta, estuvo en esta capital procedente del Naranjo y con destino a Cartago. —Regresaron a Puntarenas don León Guerra y su señora doña Angela de Guerra. —Para Limón salió la señorita Ayda Paynter. —Del Guanacaste regresó don Julio García. —Ha regresado de Nicaragua el señor don Carlos Patiño. —Procedentes de Limón se encuentran en San José don Octavio García y su señora esposa doña Mariana Montealegre de García.

ENFERMOS

—Doña Florinda de Quirós ha con tinuado enferma de bastante cuidado. —El estado de salud de don Pablo Biolley (ha continuado siendo mejor. —Doña Delfina G. de Escalante ha estado bastante delicada de salud. —Ayer, el estado de salud de la estimable señora doña Victoria Echeverría de Alvarado era de suma gravedad. Los médicos que atienden a la estimable paciente están recurriendo a los recursos de la ciencia para dar alivio a la enferma. Por que se legró ese resultado formulamos nuestros muy sinceros votos.

HOGAR DE PLACEMES

—En la ciudad de Cartago, el hogar de don Francisco Sandoval y su señora esposa doña Clementina B. de Sandoval se encuentra de plácemes con la llegada de una hermosa niña para la cual deseamos muchas felicidades al mismo tiempo que congratulamos a los padres. COMIDA

—Con motivo del próximo matrimonio del joven don Ricardo Jinesca, y con propósito de despedirle de su vida de soltero, el domingo próximo sus amigos le obsequiarán con una comida en el salón comedor del Hotel Washington.

LA BODA CHAMBERLAIN-ARROYO

—Con carácter puramente familiar y ante el señor Gobernador de la Provincia don Moisés Morales, se unieron en matrimonio civil el señor don Santiago Chamberlain y la señorita Marta Arroyo. Serán testigos de la ceremonia el Lic. don Porfirio Góngora y doña Rosa Arroyo de Góngora, don Arturo Rosales y doña Isabel S. de Rosales, don Juan J. Arroyo y señorita Enrique la Chamberlain.

—Por la felicidad del nuevo hogar formulamos nuestros votos.

CURIOSIDADES DE LA GUERRA

La guerra Europea ha sacado a la luz de una manera positiva el valor del aceite de hígado de bacalao como un elemento nutritivo productor de fuerzas y resistencia. Cuando escaseaban alimentos y medicinas en Alemania, esta potencia mandó a Noruega agentes para acaparar la producción total de aquel aceite. Convenida Inglaterra de lo valioso de este elemento de subsistencia para su enemigo tan cautelosamente aprovechaba, el año siguiente mandó sus agentes a Noruega y contrató a precios fabulosos todo el abasto para uso de las tropas Aliadas. Ese es un verdadero tributo al gran valor de aquel precioso aceite y motivo porque hubo que pagar precios fabulosos por el para continuar elaborando la EMULSION DE SCOTT, para que no faltara este medicamento, tan indispensable en estos países donde dependen de ella millares de organismos debilitados. La casa de la EMULSION DE SCOTT no reparó en gastos para asegurarse sus abastos del Aceite de Hígado de Bacalao y además de tener hechas sus contrataciones anticipadas para su refinería de Noruega, mandó compradores recorriendo las posquerías y recogiendo nuevos abastos sin considerar el costo. Gracias a lo cual no faltará aquella famosa medicina en nuestro país.

Es una buena costumbre tomar un vaso de agua caliente antes del desayuno. Abranse los canales del sistema todas las mañanas y expúlsense las materias venenosas estancadas. Aquellos de nosotros que estamos acosados por setrinos pesados y enfadados al levantarnos, con fuertes dolores de cabeza, tupidos a causa de resfriados, lengua saburosa, mal aliento, acedia y dolores de espalda, podemos por el contrario pa receer y sentirnos siempre tan frescos como una margarita, expulsando los venenos y toxinas del cuerpo todas las mañanas con agua caliente fosfatada. Deberíamos tomar todas las mañanas antes del desayuno un vaso de agua verdaderamente caliente, con una cucharadita de fosfato limestono, a fin de eliminar del estómago, del hígado, los riñones y las diez yardas de intestinos, las materias de desecho no digeridas del día anterior, la bilis cáida y las toxinas venenosas, y así limpiar, suavizar y purificar todo el canal digestivo antes de introducir más alimento en el estómago. La acción del fosfato limestono y el agua caliente en el estómago vacío es fortificante de manera maravillosa. Limpia todas las enfermedades, gases acidez, y da espléndido apetito para el desayuno; y se dice que transcurre poco tiempo antes de que las rosas empiecen a asomar a las mejillas. Un cuarto de libra de fosfato limestono costará muy poco en la botica, pero es suficiente para convertir en entusiasta, por la cuestión del asno interno, a cualquiera que padezca de bilis, estreñimiento, perturbaciones de estómago o reumatismo.

SERVICIO NOCTURNO

Por acuerdo municipal y con el objeto de favorecer al vecindario capitolino, las boticas "Americana" y la Farmacia El Cometa, harán conjuntamente el servicio diurno y nocturno —a los precios corrientes —siempre que no se abuse de ese mismo servicio.

JUAN CARRANZA G.

JUAN CARRANZA G. REMIGIO CARRANZA HNOS. Juan Carranza G.

JUAN CARRANZA G.

JUAN CARRANZA G. REMIGIO CARRANZA HNOS. Juan Carranza G.

Remigio Carranza Hnos.

Administración Gral. de Licores AVISO Como quiera que el licor que se obtiene por nuevas compras será para abastecer y no para su consumo inmediato, toda vez que el establecimiento no tiene ya urgencia del artículo, se pone en conocimiento de los productores interesados, que a partir de esta fecha, se comprará dulce de buena calidad, en marquetas o en tapas a DIEZ y NUEVE CENÉTIMOS CINCUENTA y SEIS CENTIMOS (\$ 19.55) cada cien kilos. Estos valores serán pagados al contado. San José, Diciembre 12 de 1918. M. G. ESCALANTE, Administrador General de Licores. 4561 ES Dic.

Gasolina A PRECIOS DEL DIA POR CAJA O POR LOTE ORDENES AL TELEFONO No. 109

Ropa Hecha de Casimir PARA CABALLEROS Y JOVENES Artística y correctamente cortada, inmejorablemente confeccionada y extremadamente barata, se encuentra donde Belgrave. Contiguo a la Alhambra

DOCTOR CONSTANTINO HERDOCIA MEDICO Y CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta. Hora de oficina de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m. Oficina contiguo al VARIEDADES 6272-36 Oct.

La Jardinería Central AVISA Que siempre que necesiten algún trabajo llamen al teléfono No. 233, esta Jardinería es la más activa y la que complace mejor los clientes. 4485 Es. Dic. LOAIZA

Teatro Variedades SABADO 14 DE DICIEMBRE GRAN FUNCION A PRECIOS POPULARES ANDREINA BUTACA O LUNETAS \$ 0-50 GALERIA \$ 0-15 Mañana Domingo ESPASMOS

Funciones Cinematográficas Públicas EN TODAS PARTES DE LA REPUBLICA DONDE HAYA FUERZA ELECTRICA Empresa "MANOLO RODO-TEATRO TROBOL" San José, Costa Rica. Apartado No. 119 — Teléfono: "RODO" — Teléfono No. 769 Selecto "Stock" de películas de las mejores marcas y las más apropiadas para Funciones Públicas. Pidense detalles y precios. GARANTIA ABSOLUTA Y SEGURIDAD DE EXITO 4555 14 Dic.

Emulsión Imperial BUENA para los Niños De venta en la BOTICA FRANCESA

R. Ulloa M. FRENTE A FOTOGRAFIA HERNANDEZ Acaba de recibir Resistencia para Caloríferos 4552

BERNARDO GONZALEZ Y Co. Fabricante de tabacos y cigarrillos Los únicos productos de aceptación en el País Para pedidos dirijase al apartado 379 y al teléfono 749 4231 6 oct.

United Fruit Co. AVISO Se espera que entre los días 15 y 20 de diciembre en curso, llegará a Puerto Limón el vapor "BOXLEY". Este vapor zarpará para Nueva York y llevará todo el café que se encuentre en Limón el día de salida. G. P. CUITENDEN, Administrador. San José, Diciembre 5 de 1918. 4529

TRAPOS TRAPOS Se compran en las bucnas de LA INFORMACION Trapos viejos usados pero que están limpios.

UNION Y CONFRATERNIDAD ENTRE LOS DEPORTISTAS. DUELOS VARIOS. —En el Hospital de San Juan de Dios de esta capital, a la edad de 30 años, falleció el señor Procopio Flores, quien había sido trasladado a aquel establecimiento por prescripción médica. Los restos del ex-fallecido fueron conducidos a desahucarse de los sepulchros de desahucarse en los oficios religiosos efectuados en el templo de la Inmaculada. A su esposa doña Mariana González de Flores, a sus hermanas Niguel y Ramón Flores Fernández, a doña Mariana Flores v. de Sabarío, enviamos nuestros pésame. —En San Vicente de Moravia, falleció a la edad de 45 años, la señorita Clementina Huertas, hija de D. Jenaro Huertas y doña Amalia González, a quienes enviamos nuestros pésame muy sentido, que hacemos extensivo a su hermano don Esteban, don Roberto, señorita Elvira, señorita Colina, señorita Guillermina, señorita Melitina y demás familia. SE SUPLICA a don Luis Antonio Rodríguez, que vivió en Paraiso y Juan José de San José, pasar por estas oficinas para un asunto que les interesa. 4569

MOVIMIENTO DIARIO Sabado, 14 de Dic. de 1918.

SANTOS: Nicasio, obispo, mártir y su hermana Eutropia, Espiritista, obispo. MARTES, en gran lat. heliocéntrica Sur 6 h. 24 m. p. m. ORO APARENTE a 4 h. 42 m. OCASO APARENTE a 5 h. 24 m. IRRADIACION DEL DIA 41 h. 32 m. DURACION DE LA NOCHE: 42 h. 25 m. TIEMPO PROBABLE: Bueno. PLEAMAR (Puntarenas) 8:22 p. m.

EL DIA HISTORICO

14 de diciembre de 1847.—En esta fecha murió en la ciudad de San Salvador el prócer centroamericano Manuel José Arce, después de haber derramado por la libertad y de haber derramado en la conciencia centroamericana toda la luz de su patriotismo. Reflexionamos las crónicas de la época que su esfuerzo fue una emocionante expresión del amor por el prócer. Manuel José Arce fue de los próceres del 5 de noviembre de 1811 saliendo a la liberación de la independencia centroamericana desde la iglesia de La Merced de San Salvador. Arce llegó a ser gran candidato militar y fue el primer Presidente de la República del Centro América en 1825.

PASAPORTES

Catalino Diaz Granados, para Panamá; Luis F. Estenor señora e hija para Panamá; Manuela de Sánchez, para Panamá; Carmen de la Espirilla, para Panamá; Rita Pacheco Tinoco, para Bocas del Toro; Generoso Figueroa Alvarez, para Cuba; Ramiro Figueroa Rivero, para Cuba; Anibal Guillen Barrantes, para Nicaragua; Carlos Echeverría R. para Nicaragua y su hija María Teresa Dieguez.

HOTELES

CONTINENTAL: — Tomas Rojas; Mauricio Segura; Juan Carballo; Angélica López; Mercedes de López; Francisco L. Enriquez; Carlos Patiño. Francés: Mrs. y Mr. Millen; Mrs. C. J. Polick. Washington: Francisco Maduro; José M. Peralta; Juan Lippi Falt; Lawrence Goto.

NACIMIENTOS

Innombrada, de Gregorio Rivas y Florencia García Ruiz; Victor, de Regina Flores; Danilo, de Mariano Solórzano González y María del Carmen B. Ramírez; Enrique, de Juan Campos Morales y Caridad Pérez Badilla; Antonio, de Abel Arias y Pierina Rojas Gamboa; Guillermo, de Francisco Ross Ramírez y Teresa Coronado Castro.

DEFUNCIONES

Joaquín Chaves, 46 años, Antonia Arias, 40 años, Matilde Ardón de Marichal, 35 años, Innombrada Rivas, San José.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Horas para recibir a los enfermos: de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 p. m. Casos urgentes: a toda hora. Días y horas para visitar a los pacientes: Miércoles y Sábados de 10 a 11 a. m. ENTRADAS: Dora Salazar, Emma Padilla, Miguel Marín, San José; Isabel Villalobos, Tibás; Rosendo Arce, Leonardo Quiros, Puriscal; Celín González, Santo Domingo de Heredia; José Rivera, La Barranca; Rafael Solano, Santa Clara; Juan Lara, Puntarenas; Eudvigis Flores, San José; Francisco Flores, Puriscal; Gonzalo León, Bellavista Guzmán, Mateo Araya, Ramiro Vindas, de San José y Cascajal; Francisco Campos, Rio Grande; Modesto Murillo, Tres Hermanos; Dora Matvey, San José; Antelo Ramírez, Turricurique; Bartolo Delgado, La Uruca; Cupertino Sánchez, Curridabat; Francisco Navarro, Juan Viñas; Raimundo Araya, Limón; Julia Villalta, San José; Ofelia Angulo, Rafael Díaz, San José; Rubén Zúñiga, Coronado; Adolfo Alvarado, Siquirres; Albert Brithmer, Matías; León Aguilar, Cahuita; Andrés Méndez, Cartago; Enriqueta Rodríguez, La Uruca; Francisco Mena, Puntarenas; Ramón Mora, Desamparados.

VENTAS DE TOSTALES, MELCOCHAS, ETC.

Doña Manuela Arias de Rodríguez, doña Josefa R. de Rodríguez, doña Juana A. de Urdalé, doña Rosa R. de Viquez, doña Benigna H. de Ramírez y doña Juana Rivera.

VENTA DE TAMALES Y CAPE

(En casa de doña Nicolasa Barrantes) Señoritas Esmeralda Campos, Efigenia Viquez, Natalia Madrigal, Dolores Espinosa, Lustania Barrantes y Joaquina Barrantes L.

RIFAS AMBULANTES

Señoritas: Angellina Herrera, Arabe la Esquivel, María L. Viquez, Otilvia Barrantes E., Raquel Viquez, Estela Madrigal, Emma Viquez, Manuela Ramírez Bolafios, Elena Núñez y Lola Viquez.

CONTADORES DE NUMEROS

Don Levi Campos, don Serlindo Barrantes y don Emilio Hernández.

ENCARGADOS DE HACER LA ENRAMADA

Don Rafael Rodríguez, don Manuel Madrigal, don Tobías Aguilar.

NOTAS: 1a.—Por un acuerdo es pontificio y generoso de la Municipalidad de este cantón, la filarmónica tocará gratuitamente en este turno.

2a.—Las misas de este día se celebran a las 7 y 9:30 a. m. harán la misa rezada a las 6 y 7:30 San Joaquín, 7 de Diciembre de 1918.

El hígado enfermo es un peligro a la vida.

Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

PADECE USTED? Siente dolores reumáticos en diferentes partes del cuerpo? Tiene manchas, o padece de granos o ronchas? Cree Ud. tener impura su sangre? Tome el Depurativo San Rafael de James, y se curará. Pídale en la Farmacia El Cometa, 100 varas al O. del Mercado. Teléfono 1513.

EL GRAN TURNO EN SAN JOAQUIN DE FLORES, EL PROXIMO DOMINGO

Con el fin de recaudar fondos que se destinarán a la terminación del Palacio Pontificio, se ha dispuesto celebrar un gran turno en San Joaquín de Flores, mañana domingo, para el cual existe un gran entusiasmo y preparan grandes sorpresas los vecinos de aquella progresista localidad. Sabemos que numerosas familias de esta capital, de Heredia y de Alajuela, aprovechando la época del verano, preparan viaje a San Joaquín ese día y tomarán parte activa en el festival.

Damos a continuación el personal que ha de fungir en el turno.

Director General: Presbítero don José del Olmo. Presidente de Honor: Excmo. Sr. Comendador don Jaime G. Bennett.

Delegados de la Junta Central de San José: Don Máximo Chaves y don Graciliano Chaverri M.

Presidentes de Honor: Honorable Corporación Municipal, Sr. Jefe Político y don José Manuel Herrera.

Presidentes Efectivos: Don Francisco Barrantes, Dr. don José Crous, don Rafael Ramírez, don Feliciano Viquez, don Ramón Barrantes, don Cipriano Viquez, don Manuel Madrigal, don Julio Alfaro, don José Piedras Viquez, don Juan Toribio Herrera, don Ensebio González y don Desiderio Alfaro.

Doña María Esquivel de H. doña Rosita de Crous, doña María de J. Arias, doña Antonia R. de Barrantes, doña Josefa Ugalde de V. doña Nicolasa Barrantes, doña María Alfaro de V. doña Anselma Herrera, doña María A. v. de Ramírez, doña Paula Barrantes de G. y doña Josefa Zamora.

Tesorería General: Doña Zoila Bolaños de Barrantes.

COMISIONES DE PROPAGANDA: Distrito Barratés: Don Juan Ruiz, don Nicolás Hidalgo y don Pedro Ramírez.

Centro: Don Arturo Bonilla, don Ramón Viquez y don Orendes Viquez.

Distrito Llorente: Don Amado Madrigal, don Tobías Ramírez, don Enrique Alfaro.

RIFAS DE OBJETOS: 1a. Mesa: Don Rafael Viquez y don Enrique Ramírez.

Tesorería: don Juan Rodríguez. Auxiliares: don Victoriano Viquez y don Roberto Murillo.

2a. Mesa: Don Justo Viquez y don Joaquín Herrera.

Tesorería: don Nicolás Chavarría. Auxiliares: don Macario Bolaños y don Desolando Viquez.

SUBASTA DE ANIMALES: Don José María Barrantes, don Francisco Vargas, don Julián Ugalde, don Avelino Muñoz, don Marcelino Rodríguez, don Mauricio Alfaro, don Manuel Hidalgo y don Zacarías Ramírez.

RIFAS DE LENA: Don José Murillo, don Roberto Barrantes, don Custodio Cordero y don Roberto Viquez.

Doña Manuela Arias de Rodríguez, doña Josefa R. de Rodríguez, doña Juana A. de Urdalé, doña Rosa R. de Viquez, doña Benigna H. de Ramírez y doña Juana Rivera.

VENTA DE TAMALES Y CAPE: (En casa de doña Nicolasa Barrantes) Señoritas Esmeralda Campos, Efigenia Viquez, Natalia Madrigal, Dolores Espinosa, Lustania Barrantes y Joaquina Barrantes L.

RIFAS AMBULANTES: Señoritas: Angellina Herrera, Arabe la Esquivel, María L. Viquez, Otilvia Barrantes E., Raquel Viquez, Estela Madrigal, Emma Viquez, Manuela Ramírez Bolafios, Elena Núñez y Lola Viquez.

CONTADORES DE NUMEROS: Don Levi Campos, don Serlindo Barrantes y don Emilio Hernández.

ENCARGADOS DE HACER LA ENRAMADA: Don Rafael Rodríguez, don Manuel Madrigal, don Tobías Aguilar.

NOTAS: 1a.—Por un acuerdo es pontificio y generoso de la Municipalidad de este cantón, la filarmónica tocará gratuitamente en este turno.

2a.—Las misas de este día se celebran a las 7 y 9:30 a. m. harán la misa rezada a las 6 y 7:30 San Joaquín, 7 de Diciembre de 1918.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

DE LA CIUDAD DE BARBA FESTEJOS DEL DOMINGO ANTEPASADO

El domingo 24 de noviembre fue un día de verdadero regocijo en esta bella ciudad de Barba. Comenzaremos con el acto más solemne y hermoso que quedará grabado en el corazón de todos los hijos de este pueblo. El bautizo de la Escuela.

La Junta de Educación de esta ciudad, asociada de su Director o Integrad por elementos cultos, instruidos y que saben interpretar la importancia de todos aquellos actos en que se debe hacer honor al maestro, tuvo la simpática idea, para la celebración del acto público final del curso lectivo, de bautizar el plantel con el nombre de don Pedro Murillo Pérez.

Con la debida anticipación circularon profusamente la invitación y programa que anunciaban aquella fiesta de reconocimiento y justo homenaje y que omitimos en esta ligera nota por cuanto ya en LA INFORMACION del sábado, víspera de la fiesta, se había publicado. El acto dió principio a las 12 m. En los corredores de la escuela que formaban un ángulo recto, en el vértice de los mismos, diagonalmente, se encontraba la mesa que formaba la tribuna. Ocupaba el primer lugar el Jefe Técnico de Instrucción Pública, don Salvador Villar, quedando a su derecha los señores diputados don Carlos Lizaso y don Julio Alvarado, el señor Inspector de Escuelas del circuito primero don Ramón Rodríguez, el señor Jefe Político, el señor Cura y miembros de la Junta de Educación don Manuel Antonio Espinosa, don Ramón Montero Calvo y don José Vargas Salas. A la izquierda del señor don José Aguilar Montes de Oca, Inspector del circuito segundo; el profesor don Angel Orozco, don Ismael Conejo Calvo, don Mauricio Fernández, don Rafael Marín. En el corredor lateral, derecho se encontraban correctamente formados los alumnos de ambos sexos con sus respectivos maestros; en el lateral izquierdo se encontraba la selecta concurrencia que la integraban en primer lugar las señoritas Adelia y Lidia Murillo Baudrit, y Marquita y Lida Murillo Pérez, hijas las dos primeras y hermanas las dos últimas del existo maestro, quienes representaban la familia. Después seguían tantas señoras, señoritas y caballeros, no sería posible enumerar. Los discursos alusivos al acto y que pronunciaron por su orden los señores don Manuel Antonio Espinosa, Presidente de la Junta; don Miguel Angel Solera, Director de Escuelas; don Ismael Conejo, en representación de la Municipalidad; don Ramón Rodríguez, en su carácter de Inspector y don Abraham Molina, en representación del "Centro Barbeño", fueron muy expresivos y elocuentes. Don Ramón Molina dió lectura a varias cartas y telegramas de discípulos de don Pepe de diferentes lugares de la República que se excusaban de asistir por sus ocupaciones pero que hacían patente su adhesión al acto felicitando a sus iniciadores. Don Luis Felipe Murillo, en representación de la familia de don Pepe, pronunció un muy bonito discurso de agradecimiento y finalmente habló el Jefe Técnico señor Villar, manifestando su congratulación por haber asistido a esta fiesta y haber venido a como era esta ciudad de esmerada cultura expresando al mismo tiempo sus felicitaciones por tan solemne fiesta. Hubo además números de música y canto, sobresaliendo el Himno a don Pepe, música y letra de don Ramón Rodríguez. Terminada la fiesta, los concurrentes fueron obsequiados con dulces y confituras, que el señor Director y la Junta, espléndidamente obsequiaron.

En la noche, como a las 9 p. m., se organizó otro baile en el "Centro Barbeño" al que asistieron la sociedad barbeña y algunos de los visitantes que se quedaron esa noche, entre los que recordamos a las señoritas Rosario y Luisa Carazo, María Antonieta y Sara Quisada, Delina Arias y señores don Mauricio Fernández, don Gonzalo Billaquini y don Rafael Elizondo.

Como a la una de la mañana se retiraron las señoritas sumamente agraciadas por la abundancia de refrescos y atenciones que recibieron.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.

El hígado enfermo es un peligro a la vida. Si Ud. está enfermo del hígado, todo su sistema está descompuesto, porque el hígado es el que ayuda la acción de sus órganos digestivos y separa las materias venenosas formadas durante el periodo de la digestión. El Remedio de Leonardi cura inmediatamente los desórdenes del hígado, estómago e intestinos. Este remedio maravilloso es un nuevo descubrimiento vegetal, el cual no contiene, coloidal, ni causa estreñimiento o malestar. Si Ud. padece de estreñimiento, dolores de cabeza, bilisidad, indigestión, dispepsia, estómago agrio, aliento fétido, eructaciones o desórdenes similares, tome inmediatamente el Remedio de Leonardi para el Hígado. Un remedio seguro, puro e inofensivo y agradable al paladar. De venta en todas las droguerías.